

UCR FM 10:07 21/09/19

19 de agosto del 2013 NU-1144-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Por este medio le solicito la autorización para nombrar por inopia al estudiante Jimmy Emmanuel Jiménez López, Carnet B23470, durante el segundo siglo del año en curso.

Cabe destacar que el estudiante cumple con el requisito de carga académica tiene matriculados 14 créditos no así con el promedio el cual por algunas razones personales bajo a 6.94, el estudiante Jimenez López ha trabajado anteriormente en el proyecto ED-2814.

Se adjunta oficio NU-1141-2013, donde la responsable del proyecto ED-2814 Ph.D Xinia Fernandez Rojas, nos justifica el nombramiento por inopia

Agradeciendo su colaboración, se despide,

M Sc. Emilce Ulate Cas Directora



19 de agosto, 2013

NU-1141-2013

Señora

Emilce Ulate, MSc.

Directora Escuela de Nutrición

Estimada Señora

Sirva la presente para solicitar la autorización para nombrar por inopia al estudiante <u>Jimmy</u> <u>Emmanuel Jiménez López, Carnet B23470</u>, el cual por algunas dificultades personales en el semestre bajo su promedio a 6.94, pero que ha trabajado anteriormente para los proyectos a mi cargo y ha demostrado gran sentido de compromiso y responsabilidad. Además el estudiante presenta marcada necesidad socioeconómica. El estudiante tiene matriculados 14 créditos.

El estudiante se solicita nombrar 4 horas estudiante en el proyecto ED-2814 durante los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre 2013.

Agradeciendo de antemano su comprensión y apoyo,

Xinia Fernández Rojas, Ph.D

Responsable ED-2814

Fc: Jorge Vega, Jefe administrativo

Archivo